

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2532/1973, de 24 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don José Tome Marín.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don José Tome Marín, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintitrés de septiembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2533/1973, de 24 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Alfonso Rodríguez Culler, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número cuatro y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Alfonso Rodríguez Culler, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintitrés de septiembre del corriente año, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número cuatro y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2534/1973, de 8 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Fernando Galarza Pérez-Acebal pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Fernando Galarza Pérez-Acebal pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día siete de octubre del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2535/1973, de 13 de octubre, por el que se dispone que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de octubre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
Encargado del Despacho
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Depositario de Fondos interino del Ayuntamiento de Narón (La Coruña).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a doña Africa González-Baylín López Depositario de Fondos interino para la plaza vacante del Ayuntamiento de Narón (La Coruña).

El Gobernador civil de La Coruña dispondrá la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación interesada.

El interesado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose por la Corporación a esta Dirección General certificación del acta de la referida toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Se recuerda al funcionario incluido en este nombramiento que no podrá solicitar nuevas interinidades hasta los seis meses contados desde la fecha de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, Antonio Carro.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Depositario de Fondos interino del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Francisco Lazcano Escudero, Depositario de Fondos interino para la plaza vacante del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya).

El Gobernador civil de Vizcaya dispondrá la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación interesada.

El interesado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose por la Corporación a esta Dirección General certificación del acta de la referida toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Se recuerda al funcionario incluido en este nombramiento, que no podrá solicitar nuevas interinidades hasta transcurridos seis meses, contados desde la fecha de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, Antonio Carro.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1971) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1973), por la que se aprueba